

Manes que escriben, manes que se transforman **Concurso de microrrelatos sobre masculinidades**

Una invitación a contar, cuestionar y reimaginar las múltiples formas de ser hombre

Contexto

La Estrategia Inclusión, Género y Diversidad (IGD), adscrita a la Dirección de Bienestar Universitario, en articulación con el Centro de Lectoescritura Pascualino (CELEP) del Departamento de Fundamentación Básica, convocan a todos los estudiantes de la Institución Universitaria Pascual Bravo a participar en el Concurso literario *Manes que escriben, manes que se transforman*; una invitación a escribir desde la experiencia, contar, cuestionar y reimaginar las formas de ser hombre.

Este concurso surge como una estrategia pedagógica y cultural orientada a promover la reflexión sobre las masculinidades y reconocer las experiencias de los hombres que cuestionan y transforman los mandatos asociados a la masculinidad hegemónica. Dado que durante el primer semestre se desarrolló el concurso *Mujeres: derechos, memorias y relatos*, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día internacional de las mujeres, como un espacio para reconocer las voces, experiencias y narrativas de las mujeres; se busca dar continuidad a esta apuesta por la escritura como herramienta de expresión, reflexión y transformación, abriendo un espacio dirigido a los hombres, invitándoles a contar, desde sus propias experiencias y perspectivas, cómo viven, cuestionan y resignifican las formas tradicionales de ser hombre.

La iniciativa parte de reconocer que los mandatos de la masculinidad hegemónica —como la exigencia de demostrar fortaleza permanente, ocultar las emociones, ejercer control, asumir la violencia como forma de resolución de conflictos o comprender el cuidado como una responsabilidad principalmente femenina— no solo pueden reproducir desigualdades y violencias, sino que también pueden limitar las posibilidades de los propios hombres para construir relaciones más libres, afectivas y respetuosas.

Bases del concurso

1. El concurso está abierto a todos los estudiantes matriculados en el semestre 2026-2 de la Institución Universitaria Pascual Bravo en cualquiera de sus sedes y modalidades de estudio: presencial, a distancia o virtual.
2. La inscripción deberá realizarse mediante el [Formulario único](#), en el mismo deberá anexarse el relato a postular en formato Word.
3. Cada participante podrá participar únicamente una vez, si envía varias postulaciones se tendrá en cuenta la última enviada.

4. La obra postulada deberá ser original e inédita. No se aceptarán textos generados total o parcialmente por inteligencia artificial; tampoco deberán estar participando simultáneamente con la misma obra en otro concurso.
5. El documento deberá ser un microrrelato. La temática de la obra será **los mandatos de la masculinidad**. Serán admitidos los textos que siempre que respeten la dignidad humana y no promueva discursos de odio o discriminación.
6. El escrito debe cumplir con los temas y tipos de escritura descritos, con una extensión de mínimo 150 palabras y máximo de 300 palabras. Los textos deberán remitirse en formato Word.
7. El jurado será elegido por la Estrategia IGD y el CELEP y su decisión será inapelable. Los criterios evaluativos serán: pertinencia frente al tema, creatividad, originalidad, calidad narrativa e impacto del texto.
8. La apertura de la convocatoria será el 04 de septiembre de 2026 y se cerrará el 20 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas.
9. Los resultados del concurso se anunciarán el 29 de septiembre de 2026 durante la ceremonia de premiación, en el marco de la conmemoración del Día del amor y la amistad, y se publicarán en las redes sociales y el sitio web institucional. Los ganadores serán notificados por medio del correo electrónico registrado en la postulación.
10. La remisión de la postulación mediante el formulario implica la aceptación plena de estas bases. La organización del concurso se reserva el derecho a excluir obras que no cumplan con los requisitos establecidos.
11. Los derechos morales sobre las obras permanecerán en cabeza de sus autores. No obstante, al participar en el concurso, los participantes ceden a la Institución los derechos patrimoniales de las obras presentadas y autorizan la difusión de aquellas que resulten seleccionadas, exclusivamente con fines académicos y culturales.

Restricciones y particularidades

La Institución y su Fondo Editorial se eximen de toda responsabilidad derivada de eventuales reclamaciones, denuncias o acciones legales relacionadas con la reproducción total o parcial de obras de terceros que vulneren la normativa vigente en materia de derechos de autor o cualquier otra disposición legal aplicable. En tales casos, el participante asumirá de manera exclusiva las responsabilidades y consecuencias legales que determinen las autoridades competentes.